

APERTURA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA Y OBSERVADORES DE LA COMISIÓN GESTORA

En aplicación de lo dispuesto por el art. 3.2 de la Orden 7/2022, de 21 de febrero, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas de la Comunitat Valenciana en 2022 (en lo sucesivo OCECD 7/2022), con fecha de hoy queda abierto el plazo para la presentación de las candidaturas a miembros de la junta electoral federativa y a observadores de la comisión gestora. Dicho plazo terminará el próximo sábado 25 de junio de 2022, fecha de celebración de la asamblea general extraordinaria con la que dará comienzo el proceso electoral 2022 en esta federación.

Los interesados podrán presentar su solicitud mediante correo electrónico dirigido a la dirección **federacion@fedacv.com**, al que deberán adjuntar copia de su DNI.

Cheste, 18 de mayo de 2022.

Marta Tesón Rodríguez
Secretaria General